# INSULTO Y ULTRAJE A LA JUSTICIA

En la noche de ayer, 9 de agosto, los jueces del Onceno Circuito de Atlanta fallaron contra los Cinco.

La votación del pleno, formada por 12 jueces, fue de 10 a 2. Los jueces reiteraron la posición de la jueza Joan Lenard : "**Miami fue una sede justa para la celebración del juicio".**

Esta decisión, no solo es adversa a los Cinco, sus familias y todo el pueblo cubano. Burla el fallo del 9 de agosto del 2005 donde tres jueces, por unanimidad, a lo largo de 93 páginas, explicaron con lujo de detalles que la comunidad de Miami estaba fuertemente prejuiciada por sentimientos adversos, haciendo imposible el derecho de todo prisionero al debido proceso.

Niega la opinión del Grupo de Detenciones Arbitrarias de la ONU, del 27 de mayo del 2005, donde un grupo de cinco expertos de diferentes países opinaron que la detención de los cinco era "arbitraria e ilegal".

Pasa por alto las denuncias realizadas por Susan Lee, Directora de Amnesty International; Ramsey Clark, ex Fiscal General de EE.UU., el gremio nacional de abogados de ese país, la Asociación Americana de Juristas, la Asociación Internacional de Juristas Demócratas y 10 Premios Nobel.

A lo largo de estos años hemos observado una y otra vez el carácter político de este juicio, y todas las maniobras del gobierno norteamericano a través de la fiscalía para dilatar, lo máximo posible, la injusta cárcel que padecen los Cinco.

Creemos que esta decisión, no es ajena a los intereses perversos de los grupos terroristas de Miami que ampara y proteje el gobierno de EE.UU.

Gerardo, Ramón, Fernando, Antonio y René monitoreaban esas organizaciones criminales para evitar acciones terroristas contra Cuba.

La defensa solicitó el cambio de sede desde el principio, pero la jueza J. Lenard siempre lo denegó.

La ciudad de Miami donde se los juzgó, es la misma que apoyaba el secuestro del niño Elián González, la que permite la quema de banderas y toda expresión que provenga de Cuba, la que publica en sus medios las hazañas terroristas de asesinos confesos como Orlando Bosh, Rodolfo Frómeta, Posada Carriles, Pepe Hernández, Guillermo Novo Sampol, José Antonio Llama, etc., responsables de la muerte e invalidez de 5000 personas.

La misma ciudad de Miami, que hace tan solo unos días, dio el espectáculo bochornoso de celebrar el problema de salud que atravesó Fidel.

Esa ciudad de Miami, feudo del terrorismo imperial que se ejerce sin ningún tapujo contra Cuba, es la que estos 10 jueces consideran una sede justa para la celebración del juicio que los condenó.

**Rechazamos con todas nuestras fuerzas este dictamen. Consideramos el mismo como un insulto y un ultraje a la justicia.**

**Sobre los Cinco y sus familias se ha volcado el odio ancestral de los grupos terroristas de Miami y el gobierno de EE.UU contra la Revolución Cubana.**

**Aunque nos duela esta enorme injusticia, que nadie se desaliente. No permitamos que los tengan como rehenes.**

**Denunciemos este nuevo atropello, redoblemos la solidaridad Internacional, hoy luchar más que nunca por la libertad de los Cinco es una obligación urgente.**

**Por los Cinco y sus familias, por Fidel, por el derecho soberano de la Revolución Cubana a vivir en paz, denunciemos con toda la fuerza que nos asiste esta nueva barbaridad.**

**Llamamos a incrementar todas las acciones previstas en la Campaña Internacional del 12 de septiembre al 6 de octubre.**

## VOLVERÁN !

10 de Agosto de 2006

**Comité Internacional Justicia y Libertad a los Cinco**

**libertadalos5ya@gmail.com**